

Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño

A. DATOS GENERALES

1. Fecha de publicación del formulario en banner de Gobierno Transparente	
Día: 31	Mes: AGOSTO
Año: 2011	
2. Denominación/título/nombre de la propuesta normativa	
FIJACION DE CUOTA ANUAL DE CAPTURA DEL RECURSO MACHA (Mesodesma donacium), EN EL AREA DE PLAYA CUCAO, COMUNA DE CHONCHI Y EXIME DE VEDA EXTRACTIVA EN MISMO SECTOR	
3. Tipo de Norma	
Reglamento (DS reglamentario)	<input type="checkbox"/>
Resolución	<input type="checkbox"/>
Norma técnica	<input type="checkbox"/>
Instrucción	<input type="checkbox"/>
Acuerdo	<input type="checkbox"/>
Decreto (DS simple)	<input checked="" type="checkbox"/>
Circular	<input type="checkbox"/>
Oficio	<input type="checkbox"/>
Orden	<input type="checkbox"/>
Otras normas (especificar en celda inferior)	<input type="checkbox"/>
4. Efectos de la norma (respuesta múltiple)	
Introduce nueva normativa	<input type="checkbox"/>
Deroga normativa	<input type="checkbox"/>
Modifica normativa existente	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Organismo que dicta normativa	
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	
6. Nombre del contacto	7. División/ Departamento/ Unidad
Maximiliano Alarma Carrasco	Subsecretaría de Pesca
	División de Administración Pesquera
	Departamento de Pesquerías
	Unidad de Recursos Bentónicos
8. Teléfono del contacto	9. Correo electrónico del contacto
032 - 25 02 730	malarma@subpesca.cl

B. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

10. Descripción del problema que motiva la elaboración de esta normativa (máximo sugerido 12 líneas)
<p>El ordenamiento de la pesquería del recurso macha en la X Región de Los Lagos, estaba siendo abordada a través de la declaratoria de una veda extractiva para el recurso en la Región (D. Ex. N° 1184/06 y D. Ex. N° 1668/09), y una posterior aplicación de pescas de investigación con la participación de los usuarios locales a fin de dar gobernabilidad a la actividad en los principales bancos de la región.</p> <p>Actualmente, y a la vista del Dictamen de la Contraloría General de la República (N° 040152N11 de 28/Jun/2011), que no permite dar continuidad a las pescas de investigación vigentes en los términos actuales, para el caso de la playa Cucao, en la comuna de Chonchi, los antecedentes previos levantados en las pescas de investigación, permiten y hacen necesario decretar una cuota sustentada en una evaluación directa bajo un enfoque precautorio que permita a los usuarios mantener la faena de pesca sobre este recurso. Para dar viabilidad a la extracción de dicha cuota, se requiere al mismo tiempo, eximir a los usuarios locales de dicha playa, del cumplimiento de la veda extractiva vigente, durante el periodo que resta del presente año.</p>

10.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el problema que motiva la elaboración de esta propuesta normativa? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente ("enlace a mayor información").		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
11. Objetivos de la propuesta normativa (máximo sugerido 12 líneas)			
Autorizar una cuota anual de captura sobre el recurso macha (<i>Mesodesma donacium</i>), en playa Cucao, comuna de Chonchi, provincia de Chiloé, Región de Los Lagos, eximiendo a dicho sector del cumplimiento de la veda extractiva			
12. Descripción de la propuesta y efectos esperados (máximo sugerido 12 líneas)			
De acuerdo a los antecedentes biológicos y pesqueros, recabados durante la pesca de investigación realizada en la playa en cuestión, se ha establecido, a través de una evaluación directa del recurso, la pertinencia de aplicar una cuota extractiva anual para el año 2011, de 416 toneladas, en base a una tasa de explotación del 30% del stock. A fin de favorecer la extracción de dicha cuota, por parte de los pescadores locales, se exigirá el cumplimiento de un calendario de extracción semanal, en lo que resta del año. Dada la vigencia de la veda extractiva para el recurso macha en la región, también se requiere eximir de su cumplimiento, al recurso que sea extraído desde la playa señalada. De esta manera, se espera dar continuidad a la actividad extractiva que se encontraba en desarrollo para esta playa, siempre bajo la premisa de velar por la sostenibilidad del recurso macha.			
12.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el contenido de la propuesta y sus efectos esperados (por ejemplo, última versión de la propuesta normativa)? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente ("enlace a mayor información").		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
13. ¿Se consideraron alternativas regulatorias o no regulatorias, que luego fueron descartadas en favor de la propuesta actual?		SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 13. A y luego a 13. B	NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 14
13.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 13, indique entre las opciones siguientes que tipo de alternativas fueron evaluadas (respuesta múltiple)			
Campañas de información pública para favorecer auto-regulación	<input type="checkbox"/>	Mejora en procedimientos de fiscalización	<input type="checkbox"/>
Regular a través de proyecto de Ley	<input type="checkbox"/>	Otra alternativa (especificar en celda inferior)	<input type="checkbox"/>
13.B Indique las razones para descartar las alternativas consideradas mencionadas en 13. A (máximo sugerido 12 líneas)			
14. ¿Se consultaron los contenidos de la propuesta con otras entidades relevantes?		SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 14. A	NO <input type="checkbox"/> pase a pregunta 15

14.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 14, seleccione entre las opciones siguientes cuales entidades fueron consultadas para afinar el contenido de la propuesta. Adjunte los resultados de las consultas y/o información relacionada con ellas en link habilitado en página de Gobierno Transparente("enlace a mayor información") (respuesta múltiple)

Con otros organismos del Estado	<input checked="" type="checkbox"/>	Con entidades gremiales	<input checked="" type="checkbox"/>
Con centros de estudios	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar en celda inferior)	<input checked="" type="checkbox"/>
Comunicación previa a Consejo Zonal de Pesca XIV-X Regiones			

C. ESTIMACIÓN DEL IMPACTO DE LA PROPUESTA EN EMT

15. Cobertura territorial de aplicación de la propuesta normativa (respuesta única)

Nacional	<input type="checkbox"/>	En caso de cobertura regional, especifique las regiones en la celda inferior
Regional	<input checked="" type="checkbox"/>	Región de Los Lagos

16. Etapa del ciclo de vida de la empresa a la que se aplica la propuesta normativa (respuesta múltiple)

Creación de la empresa	<input type="checkbox"/>	Funcionamiento de la empresa	<input checked="" type="checkbox"/>	Cierre de la empresa	<input type="checkbox"/>
------------------------	--------------------------	------------------------------	-------------------------------------	----------------------	--------------------------

17. Actividades económicas a las que se aplica la norma (respuesta múltiple)

Todos los sectores	<input type="checkbox"/>	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	<input type="checkbox"/>	Pesca	<input checked="" type="checkbox"/>	Explotación de minas y canteras	<input type="checkbox"/>
Industrias manufactureras	<input type="checkbox"/>	Electricidad gas y agua	<input type="checkbox"/>	Construcción	<input type="checkbox"/>	Comercio	<input type="checkbox"/>
Hoteles y restaurantes	<input type="checkbox"/>	Transporte, almacenamiento, comunicaciones	<input type="checkbox"/>	Intermediación financiera	<input type="checkbox"/>	Actividades inmobiliarias	<input type="checkbox"/>
Educación	<input type="checkbox"/>	Servicios sociales y de salud	<input type="checkbox"/>	Servicios comunitarios y personales	<input type="checkbox"/>	Organizaciones y órganos extraterritoriales	<input type="checkbox"/>

18. ¿Esta propuesta considera una diferenciación y/o exención según tamaño de empresa en la aplicación de la norma?

SI pase a pregunta 18. A
NO pase a pregunta 19

18.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 18, explique brevemente en que consiste la diferenciación y/o exención (máximo sugerido 12 líneas), identificando el segmento de empresa (micro, pequeña, mediana y/o grande) al que se aplica.

19. ¿La propuesta genera beneficios para las EMT?

SI pase a pregunta 19.A y 19.B
NO pase a pregunta 20

19.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 19, seleccione entre las opciones siguientes el tipo de beneficio para EMT incorporado en la propuesta normativa (respuesta múltiple)

Se eliminan/ simplifican trámites existentes	<input type="checkbox"/>	Mayores facilidades para comenzar/ formalizar empresa	<input type="checkbox"/>	Mayores facilidades para el cierre de empresas	<input type="checkbox"/>
--	--------------------------	---	--------------------------	--	--------------------------

Se reduce costo monetario de realizar un trámite	<input type="checkbox"/>	Mejora en condiciones laborales	<input type="checkbox"/>	Mejora el acceso a mercados	<input type="checkbox"/>
Mejora el acceso a financiamiento	<input type="checkbox"/>	Mejora el acceso a algún tipo de tecnologías	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar en celda inferior)	<input checked="" type="checkbox"/>
					Permite mantención de actividades extractivas reguladas con criterio precautorio
19.B ¿Tiene una estimación cuantitativa de los beneficios mencionados en 19.A?				SI	<input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 19.C
				NO	<input type="checkbox"/> pase a pregunta 20
19.C En caso de contestar (SI) en la pregunta 19.B, entregue una estimación cuantitativa de los beneficios identificados en 19.A (máximo sugerido 12 líneas):					
En base a una estimación de un precio playa de \$ 312/Kg (+- 13,6), del recurso macha, y a la cuota propuesta de 416 toneladas, se establece un ingreso bruto potencial de entre MM\$ 124 a MM\$ 135.-					
20. La propuesta normativa, ¿modifica trámites que actualmente deben cumplir las empresas de menor tamaño (cambio en requisitos, plazos, otros)?				SI	<input type="checkbox"/> pase a pregunta 20. A
				NO	<input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 21
20.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 20, seleccione el tipo de modificación que genera la propuesta, describiendo en la columna de la derecha la modificación introducida.					
Tipo de modificación introducida por la propuesta normativa			Explique en que consiste la modificación introducida por la propuesta normativa		
Cambia la cantidad de requisitos para cumplir con el trámite	<input type="checkbox"/>				
Cambia el/los plazos para cumplir con algún trámite o con pasos/ componentes del trámite	<input type="checkbox"/>				
Otra modificación (especificar abajo)	<input type="checkbox"/>				
21. La propuesta normativa ¿introduce trámites adicionales a los que actualmente realiza la empresa?				SI	<input type="checkbox"/> pase a pregunta 21. A
				NO	<input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 22
21.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 21, estime el costo (expresado en tiempo y frecuencia) que el/ los nuevos tramites tendrían para las EMT.					
Trámite	Requisitos exigidos	Tiempo estimado para cumplir con trámite	Periodicidad del trámite		

22. La propuesta normativa ¿genera a la empresa gastos monetarios adicionales para cumplir con la norma?

SI pase a pregunta 22. A y 22. B

NO pase a pregunta 23

22.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 22, entregue una estimación del costo que tendría que incurrir la empresa para cumplir con la regulación.

Categorías de costos	Costo estimado (por empresa)	Periodicidad
En términos de pagos para cumplir con procedimientos administrativos de la normativa: <ul style="list-style-type: none"> Pago de certificados, patentes, permisos, otros (monto a pagar). 		
En términos de recursos humanos adicionales: <ul style="list-style-type: none"> Nuevas contrataciones Capacitación de trabajadores nuevos y/o actuales 		
En términos de inversión física/ infraestructura: <ul style="list-style-type: none"> Inversión adicional Mantenimiento adicional 		
En términos de modificaciones al proceso productivo: <ul style="list-style-type: none"> Incorporar nueva tecnología Otro () 		
Otros costos (especificar en celdas inferiores): <ul style="list-style-type: none"> 		

22.B: Entregue a continuación una descripción y/o comentarios respecto a los costos declarados, incluyendo método para calcularlos, supuestos y fuentes de datos utilizadas (máximo sugerido 20 líneas):

23. ¿Ha identificado efectos indirectos y/o externalidades (positivas y/o negativas) que la propuesta pueda generar y que impacten a empresas de menor tamaño?

SI pase a pregunta 23. A

NO fin del cuestionario

23.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 23, describa brevemente los eventuales efectos (positivos y/o negativos) y las condiciones necesarias para que estos se generen (máximo sugerido 12 líneas):

Se identifica una externalidad positiva en la propuesta, dado que la cuota a extraer ha sido fijada con un enfoque precautorio (Tasa de explotación del 30% del stock explotable), a objeto de mantener una biomasa desovante que garantice la sostenibilidad productiva de estos bancos y por tanto, la actividad económica de las empresas de menor tamaño involucradas.

